

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	2023	2022
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN		
CAJA Y BANCOS	\$ 122,197.5	\$ 171,754.7
REPORTO Y OTRAS OPERACIONES BURSÁTILES	0.0	1,060.7
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	16,003.4	13,247.5
CARTERA DE PRÉSTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	299,125.8	262,676.8
	437,326.7	448,739.7
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	1,115.1	1,480.0
DIVERSOS (NETO)	6,957.2	4,695.3
	8,072.3	6,175.3
ACTIVO FIJO (NETO)	20,299.9	20,442.8
TOTAL ACTIVOS	\$ 465,698.9	\$ 475,357.8

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023	2022
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN		
DEPÓSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$ 355,590.2	\$ 378,739.1
PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	5,053.4	7,028.7
PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	12,298.7	3,638.9
DIVERSOS	186.0	586.3
	373,128.3	389,993.0
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	22,361.7	21,196.8
PROVISIONES	3,249.0	3,227.2
DIVERSOS	11,348.8	10,707.9
	36,959.5	35,131.9
TOTAL PASIVOS	410,087.8	425,124.9
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	28,311.7	25,205.9
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	27,299.4	25,027.0
	55,611.1	50,232.9
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 465,698.9	\$ 475,357.8

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA PRESIDENTE	NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL	MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL
ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO	RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO
ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA		HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS DE OPERACIÓN	2023	2022
INTERESES DE PRÉSTAMOS	\$ 7,868.3	\$ 7,554.1
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRÉSTAMOS	1,182.7	1,243.3
INTERESES DE INVERSIONES	168.7	119.8
REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES	0.0	6.1
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	821.5	802.1
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	12.6	0.0
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	572.1	575.9
	10,625.9	10,301.3
MENOS:		
COSTOS DE OPERACIÓN		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPÓSITOS	1,136.9	1,221.0
INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	263.7	137.6
PÉRDIDA POR VENTA DE TÍTULOS VALORES	0.0	1.9
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	22.7	20.4
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	613.1	529.0
	2,036.4	1,909.9
RESERVAS DE SANEAMIENTO	49.6	53.7
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	8,539.9	8,337.7
GASTOS DE OPERACIÓN (NOTA 10)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	3,735.0	3,706.1
GENERALES	1,688.0	1,518.4
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	726.1	603.9
	6,149.1	5,828.4
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,390.8	2,509.3
DIVIDENDOS	0.5	0.5
OTROS INGRESOS Y GASTOS	217.5	128.2
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	2,608.8	2,638.0
MENOS:		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	749.1	1,006.8
UTILIDAD DEL PERÍODO	\$ 1,859.7	\$ 1,631.2

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA PRESIDENTE	NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL	MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL
ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO	RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO
ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA		HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)
(NO AUDITADOS)

NOTA 1. OPERACIONES.

Organización y Propósito.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo N.º 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Véase Nota 21). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo Fijo.
- Indemnizaciones y Retiro Voluntario.

- Reservas de Saneamiento.
- Préstamos Vencidos.
- Inversiones accionarias.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Cargos por riesgos generales de la Banca.
- Intereses por pagar.
- Reconocimiento de ingresos.
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES.

	2023	2022
Cartera Bruta de Inversiones Financieras	\$16,003.4	\$13,247.5

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 no se ha dado inversiones en garantía.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos periodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para 2023 y 2022 es de 1.4% y 1.2%, que equivaldría al 5.6% y 4.8% anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS, CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES.

	2023		2022	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	\$308,485.0	\$5,716.5	\$272,223.3	\$6,356.6
Menos: Provisiones	(9,359.2)	(5,682.7)	(9,546.5)	(5,477.4)
Cartera de Riesgos Neta	\$299,125.8	\$33.8	\$262,676.8	\$879.2

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es:

	2023		
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$(9,494.1)	\$(5,633.1)	\$(15,127.2)
Más: Constitución de Reservas	(457.3)	(49.6)	(506.9)
Menos: Liberación de Reservas	592.2	0.0	592.2
Saldos al 31 de marzo de 2023	\$(9,359.2)	\$(5,682.7)	\$(15,041.9)

	2022		
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$(10,292.4)	\$(5,423.7)	\$(15,716.1)
Más: Constitución de Reservas	(1,850.6)	(53.7)	(1,904.3)
Menos: Liberación de Reservas	2,596.5	0.0	2,596.5
Saldos al 31 de marzo de 2022	\$(9,546.5)	\$(5,477.4)	\$(15,023.9)

Al 31/03/2023, se tienen Reservas Voluntarias por \$1,675.0 y al 31/03/2022 fue de \$1,733.6.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura al 31/03/2023 es de 4.8% y al 31/03/2022 fue de 5.4%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/03/2023 es de 3.0% y al 31/03/2022 fue de 3.2% que equivaldría al 12.0% y 12.8% anual para el 2023 y 2022.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de marzo de 2023 y 2022, representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$4,648.6 y \$4,175.4 para 2023 y 2022, respectivamente.

En los periodos reportados el Banco no ha efectuado actividades de arrendamiento financiero.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA.

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/03/2023 y 31/03/2022, como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de marzo de 2023 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$5,001.2, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$16,932.4, a la fecha el saldo de préstamos más intereses es de \$5,053.4 y al 31 de marzo de 2022 tenían un saldo de \$6,961.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$18,573.8, el saldo de préstamos más intereses era de \$7,028.7.

Los créditos referidos constan en registros que permitan su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS).

Al 31/03/2023 y 31/03/2022, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$1,115.1 y \$1,480.0, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	2023		2022	
	VALOR DE	RESERVA	VALOR DE	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021	\$5,073.1	\$(3,851.1)	\$4,482.1	\$(3,075.2)
Más: Adquisiciones				
Por préstamos	1.7		296.7	
Por contratos de arrendamiento financiero	0.0		0.0	
Constitución de Reservas		(108.1)		(223.6)
Menos: Retiros	(35.8)		(29.3)	
Uso de Reservas		35.3		29.3
Saldos al 31 de marzo de 2023 y 2022	\$5,039.0	\$(3,923.9)	\$4,749.5	\$(3,269.5)

Al 31 de marzo de 2023 los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$1,523.9, del cual un monto de \$0.1, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó al 31 de marzo de 2023 y \$2.5 en el ejercicio que terminó al 31 de marzo de 2022; de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES.

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2023	2022
a) Depósitos del Público	\$302,616.2	\$288,534.4
b) Depósitos de Otros Bancos	18,013.3	20,141.6
c) Depósitos de Entidades Estatales	24,679.1	63,076.0
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	10,281.6	6,987.1
Saldos al 31 de marzo de 2023 y 2022	\$355,590.2	\$378,739.1

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2023	2022
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$54,938.2	\$79,056.5
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	197,540.2	186,564.8
c) Depósitos a Plazo	103,111.8	113,117.8
Saldos al 31 de marzo de 2023 y 2022	\$355,590.2	\$378,739.1

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los periodos reportados de 2023 y 2022, es de 0.3%, que equivaldría al 1.2% anual, para ambos periodos.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL).

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por \$5,053.4 y \$7,028.7 para el 31/03/2023 y 31/03/2022 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS.

Al 31 de marzo de 2023 las obligaciones por préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ascienden a \$12,298.7 y al 31 de marzo de 2022 eran por \$3,638.9, montos que incluyen capital, intereses y comisiones.

NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN.

Gastos de Funcionarios y Empleados	2023		2022	
	2023	\$3,735.0	2022	\$3,706.1
Remuneraciones	\$2,184.0		\$2,121.3	
Prestaciones al Personal	1,263.8		1,266.9	
Indemnizaciones al Personal	132.7		184.7	
Gastos del Directorio	31.5		30.7	
Otros Gastos del Personal	123.0		102.5	
Gastos Generales	1,688.0		1,518.4	
Depreciaciones y Amortizaciones	726.1		603.9	
TOTALES	\$6,149.1		\$5,828.4	

NOTA 11. FIDEICOMISOS.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2023	2022	2023	2022
PESCAR	\$713.6	\$929.8	\$(15.7)	\$(24.4)
FICAFE	9,214.7	8,905.0	60.5	58.2
FEPADA	2,065.7	2,051.6	3.2	3.0
PROGRAMA KFW PARA MICROEMPRESAS	3,878.4	3,824.9	(0.6)	0.4
PRODEMORO	3.0	3.0	0.0	0.0
FIDEAGRO	20,378.1	15,491.7	(334.3)	(351.8)
PRODEBT	13.5	12.8	(3.2)	0.0
PRODEMOR-CENTRAL	2,236.4	2,235.0	(4.0)	(4.0)
FIREMPRESA	39,005.2	39,902.0	83.2	226.7
TOTALES	\$77,508.6	\$73,355.8	\$(246.9)	\$(91.9)

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus Proprietarios.

NOTA 12. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO.

Durante los periodos reportados el Banco ha mantenido un promedio anual de 933 empleados al 31 de marzo de 2023 y 927 empleados al 31 de marzo de 2022.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADO NEGOCIOS FINANCIEROS	% EMPLEADOS DE APOYO
2023	933	58.6	41.4
2022			

que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.7% y 0.4%, respectivamente.

NOTA 17. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Banco cumple con los requerimientos de fondo patrimonial, según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACIÓN	
	2023	2022
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.5%	14.0%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.9%	11.2%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	256.1%	263.0%

NOTA 18. CALIFICACIÓN DE RIESGO.

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere publicar la calificación de riesgo asignada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. El Banco de Fomento Agropecuario posee la clasificación siguiente:

EMISOR	SCRIEGSO	ZUMMA RATINGS
FECHA	JUNIO 2022	JUNIO 2021
CLASIFICACIÓN	A-	BBB+

Descripción de la calificación:

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Los signos "+" y "-" se utilizan para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el "-" indica un nivel mayor de riesgo.

NOTA 19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica únicamente a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE MARZO DE 2023, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

En el período de enero a marzo de 2023, no se reportan cambios en la Junta de Directores y miembros del cuerpo gerencial del Banco. Únicamente, al entrar en vigor la Ley de Compras Públicas, se modificó a partir del 13 de marzo de 2023, el nombre de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional por Unidad de Compras Públicas.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE MARZO DE 2022, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL BANCO.

- Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, nombrado Presidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 10 de junio de 2024.
- Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, nombrado Vicepresidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 28 de marzo de 2027.

B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Mario Rodolfo Salazar Escobar, renunció como Director Suplente en representación del Ministerio de Economía, a partir del 16 de marzo de 2022.
- Arquitecta Rossie Natalee Castro Elias, nombrada Directora Propietaria por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 24 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025, en sustitución del Licenciado Mario Antonio Giolitti Torres.
- A partir del 1 de enero de 2022, se ha nombrado a la Licenciada Karla Vanessa María Durán Bermúdez, Gerenta de Productos y Mercadeo Ad Interin.
- A partir del 7 de febrero de 2022, se ha nombrado interinamente al Ingeniero Carlos Mauricio Posada Martínez, Gerente de Riesgos Integral, en sustitución del Licenciado Javier Alexander Aguilar Rodríguez.
- A partir del 29 de marzo de 2022, se ha nombrado interinamente al Licenciado Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Gerente de Gobierno Corporativo Ad Interin.

C. SANEAMIENTO POR \$275.7.

El 30 de marzo de 2022, se sanearon 84 préstamos con un saldo de capital de \$275.7, los que tenían 100% de reserva de incobrabilidad.

NOTA 21. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

- La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
- Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
- La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; asimismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
- Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que, de ser importante se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
- No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso, hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.